

BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS
CITACIONES
CONCESIONES
DERECHOS DE AGUAS
DIRECCION DE AGUAS
EXTRACTOS
EXTRAVIO DE DOCUMENTOS

EXTRAVIO DE TITULOS-ACCIONES
HECHOS ESENCIALES
LICITACIONES PUBLICAS
LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS
MUNICIPALIDADES Y ORDENANZAS
NOTIFICACIONES
NOTIFICACIONES CDE

NOTIFICACIONES MOP
NOTIFICACIONES SERVIU
ORDENES DE NO PAGO
OTROS LEGALES
OCUPACIONES OFRECEN
POSESIONES EFECTIVAS
REMATES

TARIFAS TELEFONICAS
TARIFAS AGUAS
TARIFAS ELECTRICAS
TARIFAS GAS
SANEAMIENTO DE TITULOS

BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS

CONCESIONARIA PLAZA PRAT IQUIQUE S.A.



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
ACTIVOS		
Corriente		
Efectivo y Efectivo Equivalente	201.537	123.949
Otros Activos No Financieros Corrientes	5.035	6.240
Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar Corrientes	6.507	6.783
Total Activos Corrientes	213.079	136.972
No Corriente		
Cuentas por cobrar entidades relacionadas no corrientes	150.040	-
Activos Intangibles	722.795	811.773
Propiedad Planta y Equipos	41.902	8.113
Activos por Impuestos Diferidos	51.608	47.940
Total Activos No Corrientes	966.345	867.826
Total Activos	1.179.424	1.004.798

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
PASIVOS		
Corriente		
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar Corrientes	9.898	5.800
Otras Provisiones Corrientes	5.848	6.606
Pasivos Por Impuestos Corrientes	10.647	19.337
Provisines Por Beneficios a Los Empleados Corrientes	4.753	4.963
Total pasivo circulante	31.146	36.706
Pasivo No Corriente		
Cuentas por Pagar Entidades Relacionadas No Corrientes	-	-
Total Pasivo largo plazo	-	-
Patrimonio		
Capital emitido	923.435	923.435
Ganancias (Pérdidas Acumuladas)	229.937	49.751
Otras Reservas	(5.094)	(5.094)
Total Patrimonio Atribuible a la Controladora	1.148.278	968.092
Participaciones No Controladora	-	-
Total Patrimonio	1.148.278	968.092
Total Pasivos y Patrimonio	1.179.424	1.004.798

ESTADO DE RESULTADO POR FUNCIÓN

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Ganancia (Pérdida)		
Corriente		
Ingresos de Actividades Ordinarias	695.239	666.845
Costos de Ventas	(261.127)	(243.657)
Ganancia Bruta	434.112	423.188
Otros Ingresos por Función	728	7
Gastos de Administración	(60.947)	(50.086)
Ingresos Financieros	2.638	2.746
Resultados Por Unidades de Reajuste	1.211	1.195
Ganancia (pérdida) Antes del Impuesto	377.742	377.050
Gasto por Impuesto a las Ganancias	(75.416)	(67.019)
Ganancia (Pérdida)	302.326	310.031

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014

	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Flujo Procedentes de Actividades de Operación		
Cobros Procedentes de Ventas de Bienes y Prestaciones de Servicios	816.050	797.362
Otros Cobros de Actividades de Operación	5.520	6.590
Pagos a Proveedores por Suministro de Bienes y Servicios	(137.903)	(127.867)
Pagos a y Por Cuenta a los Empleados	(114.417)	(104.094)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades derivadas de pólizas	(6.493)	(7.679)
Otros Pagos por Actividades de Operación	(169.303)	(159.106)
Intereses Recibidos	2.638	2.562
Impuestos a las Ganancias Reembolsados (Pagados)	(8.553)	(10.193)
Flujos de Efectivos Netos Utilizados En Actividades De Operación	387.539	397.575
Flujos Procedentes de Actividades de Inversión		
Prestamos a entidades relacionadas	(150.040)	-
Compra Propiedades Planta y Equipos	(37.771)	-
Flujos de Efectivos Netos Utilizados En Actividades De Inversión(187.811)	-	-
Flujos Procedentes de Actividades de Financiamiento		
Dividendos Pagados	(122.140)	(463.169)
Total flujo neto originado por actividades de inversión	(122.140)	(463.169)
Incremento (Disminución) Neta del Efectivo y Efectivo Equivalente	77.588	(65.594)
Efectivo y Efectivo Equivalente al Principio del Periodo	123.949	189.543
Efectivo y Efectivo Equivalente al Final del Ejercicio	201.537	123.949

Al 31 de diciembre de 2015

Detalle En Miles de \$	Capital	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldo inicial período actual	923.435	-5.094	49.751	968.092
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0
Incremento (disminución) por corrección de errores	0	0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	923.435	-5.094	49.751	968.092
Resultado ingresos y gastos integrales	0	0	302.326	302.326
Dividendos efectivos pagados	0	0	(122.140)	(122.140)
Total Cambios en Patrimonio	0	0	180.186	180.186
Saldo final período actual	923.435	-5.094	229.937	1.148.278

Al 31 de diciembre de 2014

Detalle En Miles de \$	Capital	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldo inicial período anterior	923.435	-16.202	202.889	1.110.122
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0
Incremento (disminución) por corrección de errores	0	0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	923.435	-16.202	202.889	1.110.122
Resultado ingresos y gastos integrales	0	0	310.031	310.031
Otros cambios en el patrimonio	0	11.108	0	11.108
Dividendos efectivos pagados	0	0	(463.169)	(463.169)
Total Cambios en Patrimonio	0	11.108	-153.138	-142.030
Saldo final período anterior	923.435	-5.094	49.751	968.092



CONCESIONARIA PLAZA PRAT IQUIQUE S.A.
NOTAS RESUMIDAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(AL 31 de diciembre de 2015 y 2014)

NOTA 1. Aspectos Generales

a) Descripción de la Sociedad

Concesionaria Plaza Prat Iquique S.A. (en adelante "la Sociedad") es una Sociedad Anónima Cerrada, RUT N° 96.889.940-6, su domicilio legal es Aníbal Pinto N° 610, Iquique, en el Estacionamiento Subterráneo Plaza Prat de Iquique, y cuenta además con oficinas administrativas en Santiago.

b) Inscripción en el Registro de Valores

De acuerdo a sus estatutos y Bases de Licitación del proyecto objeto de la Sociedad, ésta se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros, SVS, bajo el N° 51 del 9 de mayo de 2010 (el número de Registro anterior era N° 0699 del 5 de julio de 2000).

c) Adjudicación, constitución y objeto de la Sociedad

Bajo la modalidad de licitación pública, Concesionaria Plaza Prat S.A. se adjudicó el contrato de concesión municipal para la ejecución, conservación y explotación de los estacionamientos subterráneos de la Plaza Arturo Prat de la comuna de Iquique a través del Decreto Alcaldicio N° 601 de fecha 5 de agosto de 1999, cuya construcción se inició con fecha 27 de septiembre de 2000.

Con el objeto de cumplir con los requisitos establecidos en las Bases de Licitación de la concesión "Estacionamientos Subterráneo Plaza Arturo Prat de Iquique, en adelante ("Bases de Licitación"), que rigen la licitación del contrato para la construcción, conservación y explotación de dicha obra pública fiscal, se constituyó por los adjudicatarios de la concesión "Concesionaria Plaza Prat Iquique S.A." por escritura pública de fecha 21 de septiembre de 1999, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, inscribiéndose un extracto de dicha escritura a fojas 664 N° 612 del Registro de Comercio de Santiago del año 1999, y se publicó en el Diario Oficial N° 36.473 con fecha 25 de septiembre de 1999.

d) Propiedad

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad está compuesta por 2 accionistas, cuyo capital social está dividido en 3.100 acciones sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas. La participación accionaria se detalla a continuación:

Accionistas	Participación	N° de Acciones
Empresa Constructora Belfi S.A.	51,00%	1.581
Inversiones y Construcciones Belfi S.A.	49,00%	1.519
Total	100,00%	3.100

La controladora es Inversiones y Construcciones Belfi S.A. ya que a través de su participación en Empresa Constructora Belfi S.A., posee el 98,3% de la Sociedad.

e) Plazo de la concesión

El presente contrato tiene una duración de 296 meses, a partir del 21 de octubre de 1999 fecha en que se firma el contrato con la Ilustre Municipalidad de Iquique. Al 31 de diciembre de 2015 le restan 2.965 días de concesión hasta el 12 de febrero de 2024.

f) Puesta en servicio

La Obra se puso en servicio provisorio el 21 de agosto de 2001.

g) Descripción del proyecto

El proyecto contempló la construcción de un estacionamiento subterráneo bajo la Plaza Arturo Prat de Iquique entre las calles Aníbal Pinto, Avenida Baquedano y Tarapacá, los cuales contempla un nivel de estacionamientos con una capacidad mínima total de trescientos cuarenta y tres estacionamientos vehiculares, más servicios básicos, utilizando para ello el método constructivo denominado "En zanja abierta, y a completar la construcción en el plazo de doce meses contados desde la fecha en que el concesionario obtuviera por parte de la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Iquique el permiso de edificación correspondiente. La inversión efectuada alcanza a 95.529 Unidades de Fomento a la fecha de recepción de las obras.

h) Características principales del contrato de concesión de servicios

Las obligaciones y derechos del adjudicatario son las establecidas en las Bases de Licitación, oferta técnica y económica presentada, así como también las establecidas en los cuerpos legales referidos a la Ley de Concesiones, de las cuales podemos mencionar:

Obligaciones:

- Constituir la Sociedad como Sociedad Anónima, sujeta a las disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros SVS.
- Construir; conservar y explotar la obra pública fiscal denominada "Estacionamiento Subterráneo Plaza Prat Iquique".
- Pagar a la I. Municipalidad de Iquique la suma de 1.250 UF anuales durante la etapa de explotación en dos cuotas en mayo y octubre de cada año.
- Contratar seguros de responsabilidad civil y de catástrofe de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación.

Derechos:

- Explotar las obras a contar de la puesta en servicio provisorio y hasta el fin del plazo de concesión.
- La I. Municipalidad de Iquique ha garantizado al Concesionario un área de restricción para estacionar en la que se elimina, totalmente, la autorización municipal para el estacionamiento vehicular, tarifado o no en las superficies de las calles y plazas públicas, además se eliminan las autorizaciones municipales para estacionamientos en sitios eriazos privados de superficie en el área de restricción, durante toda la etapa de explotación. El polígono del área de restricción, lo forman las calles San Martín, Covadonga, Wilson, Obispo Labbé, Latorre, Vivar, Sargento Aldea y Amunátegui.

No existen compensaciones adicionales a favor de la concesionaria por parte de la I. Municipalidad de Iquique.

i) Descripción de las actividades o negocios

Durante el ejercicio 2015, la Sociedad ha ejecutado las actividades de explotación del Estacionamiento Subterráneo percibiendo ingresos por cada vehículo que ingrese a éste, de acuerdo a las tarifas establecida, con una capacidad real de 376 estacionamientos

Las tarifas que se cobran son las siguientes:

Valor ½ hora (lunes a viernes) de 08:00 a 16:00 hrs.	\$ 700.-
Valor ½ hora (lunes a viernes) de 16:00 a 20:00 hrs.	\$ 600.-
Valor ½ hora (lunes a domingo) de 20:00 a 08:00 hrs.	\$ 400.-
Valor ½ hora (sábado, domingo y festivo) de 08:00 a 16:00 hrs.	\$ 400.-
Abono mensual (tarjeta)	\$ 115.000.-
Abono mensual noche (tarjeta)	\$ 41.000.-

j) Dotación

La dotación de la empresa, al 31 de Diciembre de 2015, está conformada por 15 trabajadores donde cuentan, un ejecutivo superior, dos profesionales, seis administrativos y cajeros y 6 trabajadores del área operaciones.

Durante el ejercicio 2015 solo se ha contemplado efectuar capacitación y entrenamiento en forma interna.

NOTA 2. Bases de Preparación y Presentación

a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación

Los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de acuerdo a las Normas de preparación y presentación de Información Financiera, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante SVS), que están de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), excepto por lo dispuesto en el Oficio Circular N° 856, de la Superintendencia de Valores y Seguros señalado en el párrafo siguiente.

El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2015, dispuso una norma de aplicación temporal y de excepción a la Norma Internacional de Contabilidad la NIC 12 para la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría

CONCESIONARIA PLAZA PRAT IQUIQUE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2014. A tal efecto, la SVS dispuso que las diferencias en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidas por la referida actualización, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

La preparación de los presentes estados financieros, conforme a las normas citadas precedentemente, exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la administración de la Sociedad que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. En Nota 6 sobre "Responsabilidad de la Información y Estimaciones y Criterios Contables" se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las estimaciones son significativas para las cuentas reveladas.

A la fecha de los presentes estados financieros no se evidencian incertidumbres importantes sobre sucesos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga funcionando normalmente como empresa en marcha, tal como lo requiere la aplicación de las normas contables.

b) Modelo de presentación de estados financieros

Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos por ser ésta la moneda de presentación de la Sociedad. Todos los valores están redondeados a miles de pesos chilenos, excepto cuando se indica lo contrario.

De acuerdo a lo descrito en la circular 1879, de la SVS, Concesionaria Plaza Prat Iquique S.A. cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- Estados de Situación Financiera Clasificados
- Estados de Resultado por Función
- Estados Integrales de Resultados
- Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo
- Estados de Cambio en el Patrimonio Neto
- Notas a los Estados Financieros

Los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 se presentan comparados con los correspondientes al 31 de diciembre de 2014.

Los Estados de Resultados por Función, Estados de Resultados Integrales, Estados de Flujos de Efectivo y Estados de Cambios en el Patrimonio Neto muestran los movimientos del ejercicio de los años 2015 y 2014.

En el Estado de Situación Financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses. A su vez, en el Estado de Resultados Integral se presentan los gastos clasificados por función y el Estado de Flujo de Efectivo por el método directo.

c) Moneda funcional y de presentación

Los importes incluidos en el estado financiero de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

La moneda funcional de la Sociedad es pesos chilenos, siendo esta moneda no hiper-inflacionaria durante el período reportado, en los términos precisados en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29).

d) Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad posee un único giro, el cual es la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Estacionamiento Subterráneo Plaza Arturo Prat Iquique", por lo que se presenta un solo segmento.

NOTA 3. Resumen de Principales Políticas Contables Aplicadas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

a) Transacciones en unidades reajustables.

Las transacciones en unidades reajustables se convierten al valor de las unidades reajustables vigentes en las fechas de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de estas transacciones se muestran en el estado de resultados bajo el ítem resultados por unidades reajustables.

A las fechas que se indican, los valores de las unidades de fomento son:

Conversiones a pesos chilenos	31.12.2015	31.12.2014
	\$	\$
Unidad de Fomento	25.629,09	24.627,10

b) Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, fondos fijos, saldos en bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo con un vencimiento original de tres meses o menos, principalmente cuotas de fondos mutuos y pactos, todas ellas con liquidez inmediata.

c) Activos financieros.

La Sociedad clasifica sus activos financieros en una de las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Préstamos y cuentas por cobrar.
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.
- Y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

d) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de ser vendido en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

e) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes aquellos activos con vencimientos de hasta 12 meses desde la fecha del balance. Aquellos activos con vencimientos superiores se muestran en activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance.

f) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración de la Sociedad Concesionaria tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiera un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

g) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

h) Deterioro de valor de activos financieros y tasa de interés efectiva

La Sociedad evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En la aplicación de la tasa efectiva para valorizar activos financieros clasificados como "préstamos y cuentas por cobrar", se aplica materialidad.

CONCESIONARIA PLAZA PRAT IQUIQUE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

i) Deterioro de valor de activos no financieros

Los activos no financieros sujetos a amortización se someten a test de pérdidas por deterioro de valor siempre que algún suceso o cambio interno o externo en las circunstancias de la Sociedad indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro de valor por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos no financieros se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro anterior se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

j) Acuerdo de Concesión

La Sociedad se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12, "Acuerdos de concesión de servicios". El contrato de concesión, descrito en Nota 1, cubre la construcción, conservación y explotación de la obra pública municipal denominadas "Estacionamiento Subterráneo Plaza Arturo Prat Iquique", y permite la obtención de recursos a través de la explotación del servicios de estacionamiento público, no existiendo en el contrato un mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) asociados a ella, quedando en el concesionario los riesgos derivados de la incertidumbre en el flujo de vehículos durante la etapa de explotación de la concesión.

Al término de la concesión toda la infraestructura construida queda bajo el control del la I. Municipalidad de Iquique, así como también todos derechos adquiridos para dicha explotación y los bienes adheridos permanentemente, sin que proceda ninguna indemnización o compensación, cualquiera sea su título.

Según las definiciones de la CINIIF 12 y las condiciones para el cobro de los costos de infraestructura construida, esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, intangible o un mix de ambos, según corresponda.

En base a los estudios y análisis realizados, corresponde clasificar y valorizar la inversión efectuada por la Sociedad totalmente como un activo intangible, pues no media en el contrato un flujo garantizado para recuperar la inversión que clasificar como activo financiero.

La Inversión, clasificada como un intangible ya que su recuperación implica un riesgo para el operador, se amortiza en el tiempo del contrato de concesión.

k) Intangible

El intangible reconocido por la Sociedad es identificable como una unidad generadora de efectivo adicional e independiente, ya que es posible demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se le han atribuido, a través de las operaciones por servicios de estacionamiento vehicular público, fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado correctamente, respecto al cual se ha evaluado su deterioro, según lo requiere NIC 36.

Este intangible de vida útil definida será amortizado en el plazo restante de concesión, a partir de la aplicación de CINIIF 12 (5.156 días)

l) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado.

m) Propiedades, planta y equipo

El activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio (Estacionamiento Subterráneo Plaza Arturo Prat Iquique), según CINIIF 12 no es propiedad, planta y equipos.

Los otros elementos del activo fijo incluidos en planta y equipos, comprenden principalmente equipos y vehículos. Se reconocen por su costo inicial menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

El costo inicial de, planta y equipos incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo fijo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Reparaciones y mantenciones a los activos fijos se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal, en base a sus vidas útiles determinadas.

El siguiente cuadro muestra el rango de vidas útiles estimadas para cada clase incluida en planta y equipos:

Principal tipo de activos fijos	Rango de Años vida útil
Vehículos	7 años
Otras PPE	desde 1 a 7 años

El valor residual y la vida útil restante de los activos fijos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo fijo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, con cargo a los resultados del período (a menos que pueda ser compensada con una revaluación positiva anterior, con cargo a patrimonio).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos de la venta con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores o acreedores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. En la aplicación de la tasa efectiva se aplica materialidad.

o) Otros pasivos financieros

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

p) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas de los ajustes para dar cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales se puede compensar las diferencias temporarias, o existan diferencias temporarias imponibles suficientes para absorberlos.

CONCESIONARIA PLAZA PRAT IQUIQUE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En la preparación de los presentes estados financieros se considera los alcances normativos introducidos por la Ley N° 20.780, publicada en el Diario Oficial de fecha 29 de septiembre de 2014, y que se refiere a reforma tributaria impulsada por el Estado que en uno de sus aspectos afecta a las tasas de impuesto a la renta de primera categoría aplicables a las empresas. En particular, el incremento de la actual tasa del 20% al 21% para el año comercial 2014, 22,5% para el año 2015 y aumentos progresivos para los siguientes.

El efecto en impuestos diferidos de este incremento progresivo en tasas, según lo establecido en circular 856 del 17 de octubre de 2014 de la Superintendencia de Valores y Seguros, fue contabilizado en Patrimonio, según se explica en Nota 19.

q) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene (a) una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; (b) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y (c) el importe se ha estimado de forma fiable. De no cumplirse las tres condiciones indicadas la Sociedad no debe reconocer la provisión.

No se reconocen Activos Contingentes ni Pasivos Contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

Obligaciones futuras que califiquen como provisiones en base a los conceptos anteriores, pero que estén incorporados en el modelo financiero que calculó el activo financiero no se reconocen individualmente.

r) Beneficios al personal

El gasto anual por vacaciones del personal es reconocido sobre la base devengada. Las indemnizaciones por años y servicios son reconocidas cuando se producen por no estar establecido en los contratos indemnizaciones a todo evento.

s) Reconocimiento de ingresos

Dentro de los ingresos operacionales, se encuentran aquellos percibidos por actividades comerciales por servicios de estacionamiento vehicular descritos en Nota N° 1 i).

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por interés en fondos invertidos.

t) Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en proporción al período de tiempo que cubren, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como otros activos no financieros.

Los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros en el rubro Otros activos no financieros, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguros, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantiza la recuperabilidad.

u) Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para propiedades, plantas y equipos.

v) Ganancia (Pérdida) por acción

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio y el número de acciones de la Sociedad a la fecha de cierre.

w) Dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas.

El artículo N° 79 de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferentes, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "Patrimonio Neto", en el momento de su aprobación por el órgano competente, el Directorio en el primer caso, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas. Los dividendos por pagar a los accionistas se reconocen como pasivo en los estados financieros en el período que son declarados y aprobados por los accionistas.

La Sociedad no provisionó dividendo mínimo al cierre del período debido a que durante el ejercicio 2015 se repartió dividendos que superaron el mínimo establecido en la norma.

x) Estado de Flujos de Efectivo

Bajo flujos originados por actividades de operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados al giro social.

NOTA 4. Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros se presentan en forma resumida de acuerdo con la Norma de Carácter General N° 332 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 21 de marzo de 2012, debido a que los auditores independientes R. Sergio Zuñiga y Asociados Limitada, han expresado una opinión sin salvedades sobre dichos estados.

Los estados financieros completos y su respectivo informe emitido por los auditores externos independientes, se encuentran a disposición del público en las oficinas de Concesionaria Plaza Prat Iquique S.A. y de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Gonzalo Castillo Nicolás
Gerente General

Presidente: Enrique Elgueta Gálmez
Directores: Fernando Elgueta Gálmez
Andrés Elgueta Gálmez
Roberto Lewin León
Oscar Cisternas Sánchez



CONCESIONARIA PLAZA PRAT IQUIQUE S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AUDITORES CONSULTORES ASOCIADOS
R.SERGIO ZUÑIGA Y ASOCIADOS LIMITADA

Informe de los auditores independientes referido a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2015

Razón Social Auditores Externos : R. SERGIO ZUÑIGA Y ASOCIADOS LIMITADA

RUT Auditores Externos : 89.375.500-4

A los señores Accionistas y Directores de
Concesionaria Plaza Prat Iquique S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Concesionaria Plaza
Prat Iquique S.A. por los ejercicios al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, y a los
correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de
efectivo por los años terminados en esas fechas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados
financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta
responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno
pertinente para la preparación y presentación razonable de que estos estados financieros están
exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraudes o errores.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a
base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de
auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y
realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los
estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre
los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados
dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación de los riesgos de
representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o
error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno
pertinente para la preparación y su presentación razonable de los estados financieros de la
entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las
circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control
interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.

EL QUICHUA 1261 LAS CONDES TELEFONO 56-02- 22084769

AUDITORES CONSULTORES ASOCIADOS
R.SERGIO ZUÑIGA Y ASOCIADOS LIMITADA

Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que resultan las políticas de
contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la
administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia obtenida de la auditoría es suficiente y apropiada para
proporcionarnos una base razonable para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados de situación financiera de Concesionaria Plaza Prat Iquique
S.A. al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, presentan razonablemente en todos sus aspectos
significativos dicha situación, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio,
y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas
Internacionales de Información Financiera.

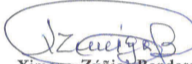
Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2 a) segundo párrafo a los estados financieros del ejercicio y en
virtud de sus atribuciones, la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de
Octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas,
registrar contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por impuestos diferidos que se
produzcan como efecto directo del incremento en la tasas de impuestos de primera categoría
introducido por la Ley 20.780. Con este hecho, se ha originado un cambio en el marco de
preparación y presentación de información financiera aplicado hasta esta fecha, el cual
correspondía a las Normas Internacionales de Información financiera.

En Nota 13 b) sobre Impuestos diferidos, se explica el efecto neto sobre aquellas
cuentas que reflejan este impacto.

Nuestra opinión no se modifica con respecto a este cambio.

Nombre de la persona autorizada :


Ximena Zúñiga Bandera

Rut de la persona autorizada :

9.151.389-7

Santiago, 11 de Marzo de 2016

EL QUICHUA 1261 LAS CONDES TELEFONO 56-02- 22084769

